

## México: crónica de una reforma educativa manchada de sangre\*

**Por: Agustín Cano. Hemisferio Izquierdo. 08/07/2016**

A comienzos de junio el gobierno de México detuvo y encarceló Rubén Núñez y Francisco Villalobos, dos de los principales dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), principal organización opositora a la reforma educativa de Peña Nieto. Este hecho despertó una ola de protestas en todo el país, principalmente en el estado de Oaxaca, de donde son oriundos los dirigentes “presos políticos y de conciencia”, como fueron declarados por la CNTE. En este contexto, el pasado domingo 19 de junio la policía mexicana reprimió con armas de fuego una manifestación popular en apoyo a la lucha de los docentes en el pueblo de Nochixtlán. El resultado fue una masacre: 11 manifestantes muertos y más de un centenar de heridos. Una nueva masacre en un país que sustenta su “ejemplo de modernización” en la expoliación y represión de su pueblo. Una nueva mancha de sangre para una “reforma educativa” que se impone asesinando maestros y estudiantes.

### **Origen e ideología de la reforma “educativa” de Peña Nieto.**

El 2 de diciembre de 2012, un día después de la asunción presidencial de Peña Nieto, los partidos políticos PRI, PAN y PRD suscribieron el “Pacto por México”, acuerdo político para el impulso de “reformas estructurales” que prometían encaminar a México en la senda del desarrollo. Entre otras reformas de carácter privatizador, el Pacto incluyó también el impulso de una “impostergable reforma educativa”. PRI, PAN y PRD asumieron así el tutelaje de una reforma cuya paternidad, sin embargo, pertenece a organismos económicos internacionales y cámaras empresariales nacionales.

“Reforma educativa” resulta un nombre excesivo para referirse al conjunto de tres leyes que conformaron la iniciativa de reforma aprobada entre 2013 y 2014: una ley referida al ordenamiento de la información educativa, otra al sistema de evaluación, y directamente vinculada a éste, una tercera que crea el “Servicio Profesional Docente”. Como señaló ya entonces el Dr. Hugo Casanova (investigador de la

UNAM) la reforma contiene elementos legislativos, políticos y judiciales-punitivos, pero carece absolutamente de contenidos propiamente educativos. Analizando sus documentos constitutivos, concluye Casanova: “se trata de una propuesta inspirada en un muy vago criterio de calidad y en una concepción de la educación, la del capital humano, que está muy señaladamente reducida al mundo laboral y al mundo del mercado, que desconoce las potencialidades emancipadoras y sociales de la educación y la limita al mundo del trabajo y la productividad” (1).

Así concebida la reforma, la solución mágica a todos los problemas de la educación es, también aquí, la evaluación: dispositivo paradigmático de lo que Pierre Legendre llamó la “tecnociencia-economía de la civilización del Management” (2). La reforma modificó nada menos que el mítico artículo 3 de la Constitución Mexicana, otorgando rango constitucional, plena autonomía y supremas potestades al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (3). La deificación tecnocrática es tal, que “evaluación” ha terminado por acceder a las mismas cumbres del Libro Máximo Republicano a las que otrora el legislador elevara principios como “laicidad” o “gratuidad”. La equiparación es reveladora del espesor cultural de la ideología neoliberal tecnocrática dominante. Lo cierto es que ya en 2013, “evaluación” aparecía como la vía directa a la “calidad educativa”. Bastaron nada más que un par de años para observar el verdadero alcance y objetivos de tal afán evaluador.

Al momento de aprobar las leyes de la reforma, México ya tenía experiencia en la aplicación de este modelo, al menos desde la instauración de “ENLACE”, prueba estandarizada que se aplica a todos los centros educativos a fin de elaborar rankings y distribuir estímulos (4). La CNTE y estudiosos del tema han denunciado que esta política ha llevado a situaciones absurdas como las de maestros y directores de escuelas (“líderes” en la retórica reformista) que terminan reduciendo su actividad educativa a un entrenamiento en las respuestas apropiadas para las pruebas (cuando no a casos de fraude y corrupción). El día en que algún jerarca de cualquier parte del mundo decreta una moratoria de 10 años sin evaluaciones, ni rankings, ni informes trimestrales, y destine todo el tiempo y recursos hoy destinados a tales fines a equipar bibliotecas y laboratorios y organizar con los educadores la mejora de la enseñanza desde los centros educativos, le hará mucho bien a la educación.

Lejos de tomar nota del fracaso de este modelo, la reforma lo profundizó. Es que en el fondo, la evaluación que se propone poco tiene que ver con la educación, sino con la flexibilización laboral de los docentes y la configuración de una arquitectura

institucional privatizadora, según han denunciado la CNTE y diversos académicos. Por eso han caracterizado a la reforma, más que como “educativa”, como una reforma encubierta del régimen laboral de los maestros. En una nota de 2013, Luis Fernández Navarro (5) sostuvo que: “La nueva norma pretende cambiar el modelo de control del magisterio nacional, de uno basado en dirigentes sindicales corruptos estilo Elba Esther Gordillo a otro sustentado en la inseguridad y la precariedad laboral y el fin de la bilateralidad. Donde antes había corporativismo gremial, ahora habrá una combinación de fuerzas del mercado, desregulación laboral y autoritarismo de funcionarios educativos. Esta modificación no busca prescindir de los liderazgos sindicales corruptos. Menos aún, permitir la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Pretende que los líderes gremiales tengan menos poder, sean más serviles a la autoridad y que los maestros le teman a ésta” (6).

Un buen modo de comprender el sentido de una reforma educativa es observar quiénes la defienden. A esta se la puso al hombro el poder empresarial con la convicción de quien pelea por sus intereses. El mayor protagonismo estuvo a cargo de Televisa, la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, y un activo Claudio González, presidente de la organización empresarial “Mexicanos Primero”(7). Y para que no quedaran dudas sobre la pertenencia orgánica del proyecto, los parlamentarios mexicanos agregaron un acto cargado de simbolismo: el 22 de agosto de 2013, ante la imposibilidad de ingresar al parlamento debido a una movilización de los maestros, los diputados se trasladaron al Centro de Convenciones de BANAMEX. La última de las leyes de la reforma educativa inició así su tratamiento legislativo... en un banco.

En efecto, uno de los inocultables objetivos de la reforma educativa es la privatización progresiva de la educación pública. El gobierno busca así continuar el proceso iniciado décadas atrás en el nivel de la educación superior. Según cifras de 2012 manejadas por el investigador de la UNAM Imanol Ordorika, el negocio educativo privado en el nivel superior implicaba (hace cuatro años) unos 145 mil millones de pesos mexicanos anuales (más de 8mil millones de dólares actuales) sólo por concepto de pago de colegiaturas y subsidios (8). Se trata de un negocio de succulentas proporciones, no es de extrañar que “Mexicanos Primero” se eche al hombro la reforma que busca extenderlo a todos los niveles educativos. Y el gobierno no ha perdido el tiempo. En su mensaje presidencial de setiembre de 2015, Peña Nieto anunció la emisión de “bonos de infraestructura educativa” en la Bolsa Mexicana de Valores por un valor estimado de 50 mil millones de pesos mexicanos

(casi 3 mil millones de dólares) (9).

Pero además de montar una arquitectura para la privatización educativa en los modos clásicos (transferencias de recursos y funciones, tercerizaciones, etc) y novedosos (emisión de bonos en la bolsa de valores y endeudamiento público), la reforma de Peña Nieto contiene una ideología mercantilizadora en múltiples planos. Como ha sostenido la historiadora de la educación latinoamericana Adriana Puiggrós, nos encontramos ante un ciclo de transformación profunda de la paideia occidental, es decir, un cambio de fondo en los sentidos constitutivos de la transmisión cultural intergeneracional fundadora de lo educativo (10). La performatividad del biopoder mediante el cual el capital constituye nuevas subjetividades (consumidoras, adictas, maníacas, noveleras) se juega, entre otros planos, en la resignificación y reconfiguración radical de lo educativo. La autonomía de los centros educativos como mecanismo privatizador conlleva también la transformación de los directores en “líderes”, de los maestros en animadores emprendedores, y de los estudiantes en protoemprendedores hiperadaptados, maleables y competitivos. Se trata de un verdadero “cambio de época” educativo dado por la destitución histórica del ideal ilustrado y su sustitución por un “orden pragmático” de puras tecnologías y procedimientos de capacitación, motivación, excitación, juego de roles, habilidades de reciclaje y creatividad en torno a la activación permanente de comportamientos de mercadeo y consumo, en los términos que ha analizado este problema el filósofo Sandino Núñez (11).

Impulsada junto a un conjunto de reformas concebidas en la OCDE y acordadas en el “Pacto” del PRI, PAN y PRD de 2012, México es hoy un importante laboratorio internacional de una reforma educativa a gran escala de acuerdo a los principios del neoliberalismo pedagógico. Se trata de un gran experimento de “destrucción creativa” más policial que schumpeteriano (o una suerte de schumpeterianismo policial), en un país que supo enorgullecerse de su educación pública popular, forjada entre el ideario democrático ilustrado de Vasconcelos y la educación socialista de Cárdenas. Cuando en agosto de 2013 las leyes de la “reforma educativa” entraron por fin al parlamento a pesar de los intentos de la CNTE por evitarlo, el líder empresarial Claudio González expresó a través de Twitter todo su alborozo triunfalista con una cita a Sun Tzu: “El arte supremo de la guerra es vencer al enemigo sin necesidad de pelear”(12). Se equivocó. Desde entonces, los maestros, los estudiantes y el conjunto de organizaciones e intelectuales solidarios a la causa no han dejado de pelear.

## La bayoneta es la evaluación. El otro rostro del discurso de la excelencia educativa.

Desde 2013, la propaganda oficial no ha escatimado recursos en propaganda para legitimar la reforma peñista como el camino directo a la “excelencia educativa”. En la retórica pedagógica neoconservadora “excelencia” significa algo que se debe lograr en contra de los educadores. El discurso es conocido (13). Propagado por la OCDE, es repetido de modo similar en muchos países: el principal problema de la educación es su inadecuación a las “cambiantes necesidades de la sociedad” (expresión equivalente a “cambiantes necesidades del mercado”) que requieren ser atendidas de acuerdo a la pedagogía de las competencias. Para ello, el principal obstáculo son los maestros (sobre todo los sindicalizados) cuyas organizaciones deben ser desarticuladas y cuyo régimen laboral debe ser flexibilizado hacia contratos a término e incentivos por productividad. El discurso de la “excelencia” esconde así una feroz maniobra de transformación radical de la profesión docente, desde sus sentidos constitutivos, fines y funciones a sus regímenes de contratación laboral. La evaluación es el dispositivo por el cual, con objetividad tecnocrática, se despliega esta transformación docente, premiando, monitoreando, “actualizando”, o excluyendo a los inadaptados al modelo. Y tal punto el control político de la educación por vía de la “evaluación” constituye una obsesión para el gobierno, que actualmente México gasta cinco veces más en evaluar a sus maestros que en formarlos, según ha revelado el investigador del Colegio de México Alberto Arnaut (14).

No obstante el esmero mediático en exaltarla, toda la parafernalia discursiva de la excelencia se desmorona a cada nuevo paso que la reforma da. Fue el caso de la “evaluación docente”. Como dice el adagio popular, una imagen vale más que mil palabras. Y han bastado algunas imágenes para desnudar el trasfondo represivo del discurso de la calidad. Por ejemplo la imagen de un contingente militar entrando a un pueblo del interior de México, dirigiendo sus camiones camuflados hacia una escuela, escoltando con fusiles a los técnicos encargados de “evaluar” a los maestros que allí trabajan. La CNTE y numerosos académicos habían denunciado el carácter meramente punitivo de una evaluación que ni en su finalidad, oportunidad, concepción o metodología contiene fundamentos pedagógicos (15). Pero la mordaza mediática parecía neutralizar la denuncia. Con aire triunfalista luego de aprobadas las leyes en 2013 y 2014, durante 2015 y 2016 los grandes medios de comunicación, Televisa a la cabeza, han cumplido un papel clave en la campaña de

estigmatización docente y en la promoción de la “evaluación” compulsiva de los educadores. Entonces, cuando las palabras parecían impotentes, aparece de pronto esta imagen imponente, irrefutable: el evaluador junto al militar, el formulario de opción múltiple a punta de bayoneta. Se revela así, nítidamente, la verdadera cara del neoconservadurismo pedagógico una vez lavado su maquillaje de rigor técnico y asepsia política. El tan mentado “Estado evaluador” se impone en México con una violencia descarnada. En la concepción de la Secretaría de Educación Pública evaluar equivale a doblegar. La letra con sangre, sangra. Por lo demás, la imagen de un gobierno que precisa de soldados para entrar en una escuela constituye la más cruda definición de autoritarismo que alguien pudiera imaginar (16).

Si la bayoneta es la continuación de la evaluación por otros medios, la política educativa es algo que sucede en otra parte. Para el gobierno no hay formulario de opción múltiple: su programa educativo se reduce a la aplicación del recetario que se ha comprometido a aplicar, para lo cual vela y presiona una poderosa alianza de organizaciones empresariales. Para la CNTE, los estudiantes normalistas y los académicos comprometidos con la educación democrática, la política es aquello que hay que volver a inventar, mientras se resiste al formulario, la bayoneta y la censura. Y mientras se sigue buscando a los 43 estudiantes que todavía faltan. Por ese motivo, a comienzos de este año lanzaron el “Diálogo Nacional por la Educación”, una iniciativa que buscaba responder a la falta de diálogo oficial con diálogo social y búsqueda colectiva de alternativas “para una verdadera transformación educativa”, según anuncia la convocatoria. En medio de este proceso sucedió el apresamiento de líderes oaxaqueños de la CNTE y la masacre de Asunción Nochixtlán.

## Perspectivas

Como sostiene Adolfo Gilly: “Un rojo hilo de sangre y represión une a los estudiantes normalistas desaparecidos y a los muertos de la Escuela Normal de Ayotzinapa con los reprimidos, encarcelados y asesinados maestros de la CNTE, de Nochixtlán y de los pueblos y ciudades de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y otras geografías de este México sumido en la violencia de las finanzas, del crimen y de los poderes federal y de gobernadores y caciques” (17). Hay en curso en México un inmenso laboratorio del poder económico global con reformas a gran escala y en múltiples niveles, impulsadas a través de una feroz represión social que evidencia la crisis de hegemonía que enfrenta el gobierno mexicano.

Luego de la masacre de Nochixtlán, el pasado 22 de junio se inició una mesa de

negociación, a la que el gobierno debió acceder forzado por la presión nacional e internacional. Según consigna el portal Desinformémonos, a esta instancia de negociación la CNTE acudió pidiendo la libertad de los presos políticos, la renuncia de los responsables de la escalada represiva (incluyendo el mediocre y autoritario secretario de educación Aurelio Nuño) y la derogación de la reforma educativa. El gobierno debió aceptar la mesa de diálogo para ganar tiempo y maquillar un poco su estragada imagen internacional. Es claro que el conflicto se dirimirá en otros escenarios.

El semanario Proceso informó que el Secretario General de la OCDE cerró filas con el gobierno de Peña Nieto, señalando que la reforma educativa es “una de las más grandes, más importantes, más prometedoras y más fructíferas reformas de las que enfrentó o que está implementando el gobierno de la República”(18). Desde luego, también lamentó la masacre del 21 de junio. Sus palabras sonaron como si Milton Friedman se lamentara de “la violencia” en torno a la “modernización” del Chile pinochetista.

\* La presente nota retoma fragmentos de dos artículos: “México: gritos y silencios en el Día de la Independencia (publicado en Revista Voces de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe, Año 3, N°8, diciembre de 2013) y “Noticias de la resistencia magisterial en México” (publicado en el portal “Otras Voces en Educación” el 26/04/2016).

Notas:

(1) Hugo Casanova: “¿Qué reforma? La propuesta educativa del gobierno actual”. Intervención en la Mesa Redonda “¿Qué reforma?”, realizada el 03/09/2013 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

(2) Pierre Legendre: “El tajo: discurso a jóvenes estudiantes sobre la ciencia y la ignorancia”. Amorrortu. Madrid, 2009.

(3) El INEE fue creado en 2002 junto a otras iniciativas orientadas a la transformación de la educación mexicana de acuerdo a los principios del neoconservadurismo pedagógico. Hugo Aboites, en su voluminoso estudio sobre la implementación de las políticas de evaluación educativa en México, señala que con la creación del INEE “Se partía de la vieja idea de que la calidad educativa podía

alcanzarse mediante el establecimiento de mecanismos de estímulo y competencia entre escuelas, pero el resultado sería la creación de una estructura de mayor supervisión y control sobre el trabajo de los maestros” (Hugo Aboites: “La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2012)”, CLACSO-UAM-ITACA, México, 2012. p.827). Aboites recuerda que, para evitar conflictos, el INEE “al comienzo se describe como un mero centro de recopilación de información, que sólo busca conocer el estado que guarda la educación” (Ídem, p.828). En poco tiempo, este inofensivo y bienintencionado “centro de recopilación de información” es instituido como juez y gendarme paraestatal de la educación mexicana. Aboites documenta también el origen del INEE como pacto estatal-empresarial católico. Dicho pacto originario perdura hasta la actualidad, como se constata al observar la composición del “Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación” del INEE, integrado por las entidades empresariales “Mexicanos Primero” y “Confederación Patronal de la República Mexicana”, instituciones de enigmáticos nombres como “Servicios a la Juventud”, “Fundación para la Cultura del Maestro”, “Ririki Intervención Social”, “Vía Educación”, “Centro para el Desarrollo Profesional”, “Investigación en Docencia Narciso Bassols”, “Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta”, “Educadores Somos Todos” y “Suma por la Educación”; y la organización de derecha católica “Unión Nacional de Padres de Familia” (ver: <http://www.inee.edu.mx/>).

(4) Ver: <http://www.enlace.sep.gob.mx/>

(5) En “La Jornada” (03/09/2013).

(6) Es necesario distinguir entre la “CNTE”, también conocida como el “magisterio democrático”, que desarrolla un sindicalismo autónomo; y el “SNTE”, conocido como “sindicalismo charro”, por su integración a la estructura del PRI, su vínculo orgánico con el poder estatal y sus prácticas de corrupción. La CNTE, que lleva adelante la oposición a la reforma educativa, es una escisión del SNTE, que pactó la reforma con el gobierno.

(7) Ver: <http://www.mexicanosprimero.org> Para mayor conocimiento de Claudio González ver:<http://www.jornada.unam.mx/2013/02/19/politica/021a1pol>

(8) Ver: “¿Créditos educativos en México? ¡No!”, en Perfiles Educativos, Vol. XXXIV, N°136, México, 2012 (disponible en:<http://www.redalyc.org/pdf/132/13223068012.pdf>)

- (9) Ver: <http://www.laizquierdadiario.mx/Bonos-de-privatizacion-educativa>
- (10) Adriana Puiggrós en Seminario “América Latina del liberalismo al neoliberalismo en educación” (Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 21 al 23 de junio de 2016).
- (11) Ver por ejemplo, Sandino Núñez: “La educación, la nueva izquierda demagógica y la lógica de mercado” (<http://sandinonunez.blogspot.mx/2012/01/la-educacion-la-nueva-izquierda.html>), “2002: el default de la política” (Revista Prohibido Pensar, N°2, mayo 2014) o “Un lugar para la militancia intelectual” (Revista Prohibido Pensar N°5, enero de 2015).
- (12) Ver: “Reforma educativa: menú empresarial a la carta” de Luis Hernández Navarro (La Jornada 20/08/2013).
- (13) Ver por ejemplo: Henry Giroux (2012). “La educación y la crisis del valor de lo público. Desafiando la agresión a los docentes, los estudiantes y la educación pública” (Montevideo: Criatura Editora & Sello Editorial de Extensión Universitaria).
- (14) Ver: <http://www.educacionfutura.org/debemos-pensar-mas-en-los-maestros-y-menos-en-las-evaluaciones-arnaut-video/>
- (15) Ver por ejemplo, las intervenciones de académicos de la UNAM en el foro “Reforma educativa y evaluación docente: el debate” (Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, 19/06/2015) en: [http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/iordorika/IO-MG-RRG\\_2016\\_ReformaEducativaYEvaluacionDocente.pdf](http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/iordorika/IO-MG-RRG_2016_ReformaEducativaYEvaluacionDocente.pdf)
- (16) Para otros ejemplos al respecto ver: “La afrenta educativa” de Luis Hernández Navarro en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/08/opinion/016a1pol>
- (17) Ver: “SEP: Vender el alma de la nación al Gran Dinero” (La Jornada, 22/06/2016): <http://www.jornada.unam.mx/2016/06/22/opinion/006a1pol>
- (18) Ver: <http://www.proceso.com.mx/444784/la-ocde-da-espaldarazo-a-pena-reforma-educativa>

Fuente: <http://www.hemisferioizquierdo.uy/#!M%C3%A9xico-cr%C3%B3nica-de-una-reforma-educativa-manchada-de-sangre/nnsaa/5770ab6f0cf249bc24514491>

Fotografía: wallpart  
**Fecha de creación**  
2016/07/08